



338236

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

que se solicita para todo el territorio
nacional y sus posesiones a favor de:

D. Paulino Calvo Labajo, residente en Ma-
drid, C/ Vicente Caballero, 10.

por: MEJORAS EN LAS MAQUINAS DE TRICOTAR.

338236



MEMORIA DESCRIPTIVA

5.- El presente registro de Patente de Invención, concierne como su enunciado indica, a unas mejoras en las maquinas de tricotar, de acuerdo con la descripción detallada que de las mismas se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

10.- Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, funcionamiento, resistencia, duración, indeformabilidad, capacidad y precisión de trabajo, completa exención de peligro y economía.

15.- Para la debida comprensión de este objeto, se adjuntan a la presente memoria descriptiva, las necesarias hojas de planos, en las que a titulo de ejemplo, se representan todas y - cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En las citadas hojas de dibujos queda representado:

FIGURA PRIMERA.- La misma muestra una vista en alzado lateral de la bancada de la maquina.

20.- FIGURA SEGUNDA.- Es una vista en perspectiva del cabezal de la maquina.

FIGURA TERCERA.- Es un despiece de dicha maquina.

25.- Los principios de la Invención, ajustados a la adjunta ilustración, recaen sobre las siguientes características estructurales y operativas:

338236



La maquina funciona sobre talon alto y bajo, yendo montada en la placa -2- y dotada de mandos sincronizados -1-.

5.- El tambor central, se mueve a derecha e izquierda -2-, - por/ intermedio de los brazos -3-, haciendo actuar a la cremallera -4-, estando previsto que todo el dispositivo de recogida de agujas y numeración correspondiente, actue sobre ella -5-.

10.- Los cuarenta y ocho movimientos que lleva consigo el mando central, según posiciones relativas -2-, estan relacionados con el diametro de la pieza prevista para la operación de tricotado.

La maquina va provista de cinco lanzas -6- que entran por las piezas correspondientes y salen por el mismo laterla.

15.- La transferencia de mallas es automatica, de la placa anterior a la posterior, por medio de excentricas especiales de acero templado y rectificado que van alojados por medio de tuer cas a la pieza -7-.

20.- Las numeraciones -5- llevan 12 distintas posiciones automaticas movidas por el mando central. Para su colocación se dispone de un piñon cilindrico -8-, que engrana sobre la cremallera -4-.

El carro va montado sobre 16 rodamientos a bolas blindadas que se deslizan por las guias prismaticas del chasis -9-.

25.- La bancada es de hierro -10-, con bandeja -11- y cinco tensores -12- para recogida de hilos.

338236



5.- -13- es la pieza de recogida de agujas o para soltar las colocadas en las plaquetas excentricas -14-, existiendo una pieza -15- de acero, para graduar en las doce posiciones y el tambor -16- permite el alojamiento de las doce piezas correspondientes a base de nylon.

La maquina comporta un portacepillos -17- para retención de las lengüetas para las agujas y que se evita la soltura de puntos, colocandose en el armazón del carro -18-.

10.- La mandibula -19-, sirve para llevar el carro de derecha a izquierda.

15.- Descrita suficientemente la naturaleza de la Patente, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerara incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere p modifique esencialmente su finalidad característica.

NOTA

Por ultimo, se declararán de novedad y propia Invención, las siguientes:

REIVINDICACIONES

20.- 1ª.- Mejoras en las maquinas de tricotar, caracterizadas esencialmente porque comprende la disposición de un tambor central, que se desplaza a derecha e izquierda por intermedio de unos brazos, haciendo actuar a una cremallera, estando previsto que todo el dispositivo de recogida de agujas actua sobre ella.

25.-

338236



5.- 2ª.- Mejoras en las maquinas de tricotar, según la anterior reivindicación, caracterizadas esencialmente porque el mando central determinativo de cuarenta y ocho movimientos, según - posiciones relativas, se relaciona con el diametro de la pieza previsto para el tricotado, yendo la maquina provista de cinco lanzas que entran por las piezas correspondientes y sale por el mismo lateral.

10.- 3ª.- Mejoras en las maquinas de tricotar, según las anteriores reivindicaciones, caracterizadas esencialmente porque la transferencia de mallas se realiza automaticamente, de la placa anterior a la posterior por medio de excéntricas especiales de acero templado y rectificado, que van convenientes alojadas por medio de tuercas en sus bases correspondientes.

15.- 4ª.- Mejoras en las maquinas de tricotar, según las anteriores reivindicaciones, caracterizadas esencialmente porque los numeradores llevan doce distintas posiciones automaticas determinadas por el mando central, accionada por manivela y para su colocación se dispone de un piñon cilindrico que engrana sobre la cremallera.

20.- 5ª.- Mejoras en las maquinas de tricotar, según las anteriores reivindicaciones, caracterizadas esencialmente porque el carro va montado sobre rodamientos a bolas blindadas que se deslizan sobre unas guias prismaticas dispuestas en el chasis, siendo la bancada de hierro y dotada de una bandeja y cinco tensores para recogida de hilos.

25.- 6ª.- Mejoras en las maquinas de tricotar, según las ante-

338236



riores reivindicaciones, caracterizadas esencialmente por-
que comprende la disposición de una pieza de recogida de agujas
y para soltar las colocadas en las correspondientes plaquetas
excentricas, existiendo otra pieza para graduar doce posicio-
nes, estando previsto que el tambor citado, permite el aloja-
miento de las piezas de posicionado.

7ª.- Mejoras en las maquinas de tricotar, según las ante-
riores reivindicaciones, caracteirzadas esencialmente porque
comprende la disposición de un portacepillos para retención
de las lenguetas para las agujas y que evita la soltura de
puntos, disponiendose éste portacepillos en el armazón del ca-
rro, existiendo una mandibula para el desplazamiento del indi-
cado carro de derecha a izquierda.

8ª.- MEJORAS EN LAS MAQUINAS DE TRICOTAR.

Todo ello según se describe y representa.

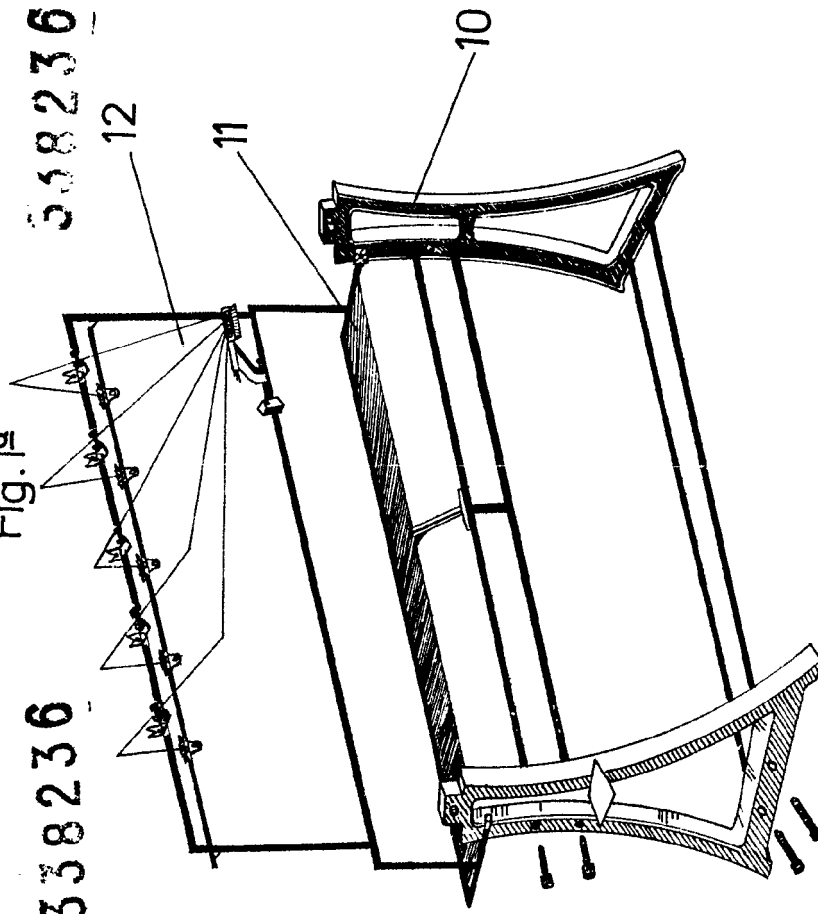
Madrid, 18-3-62



338236

Fig. 1ª

338236



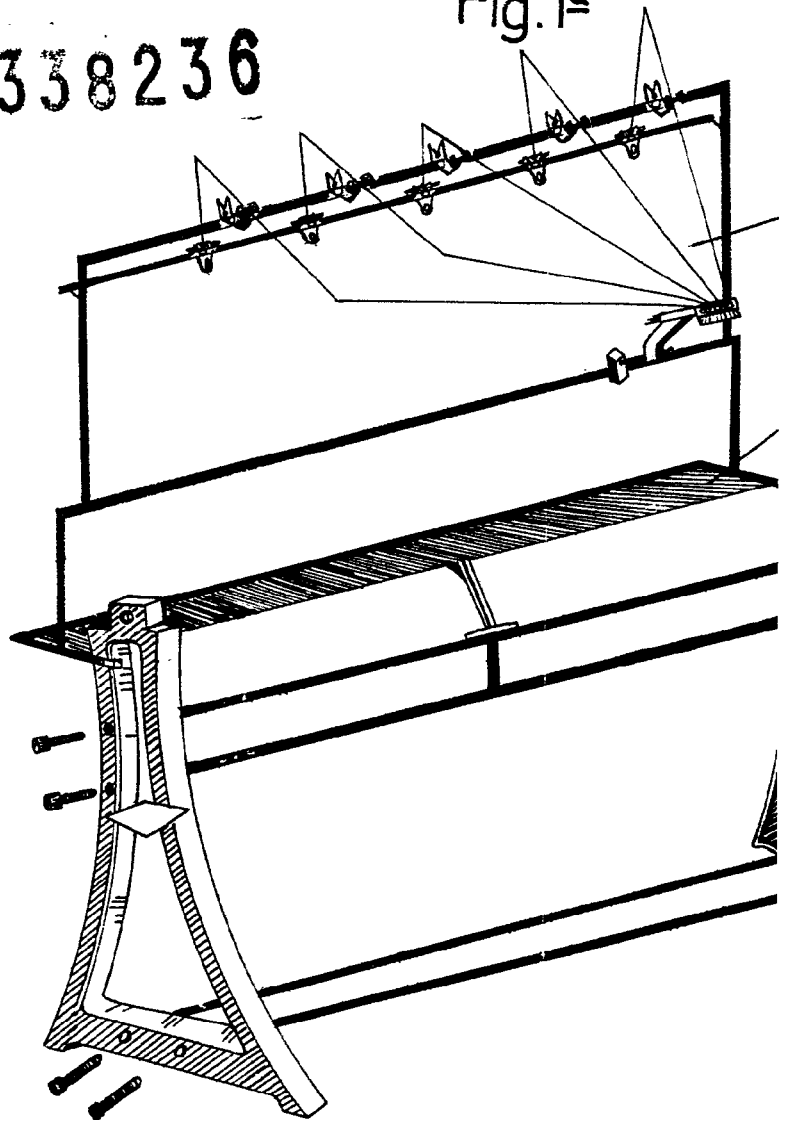
Escala variable

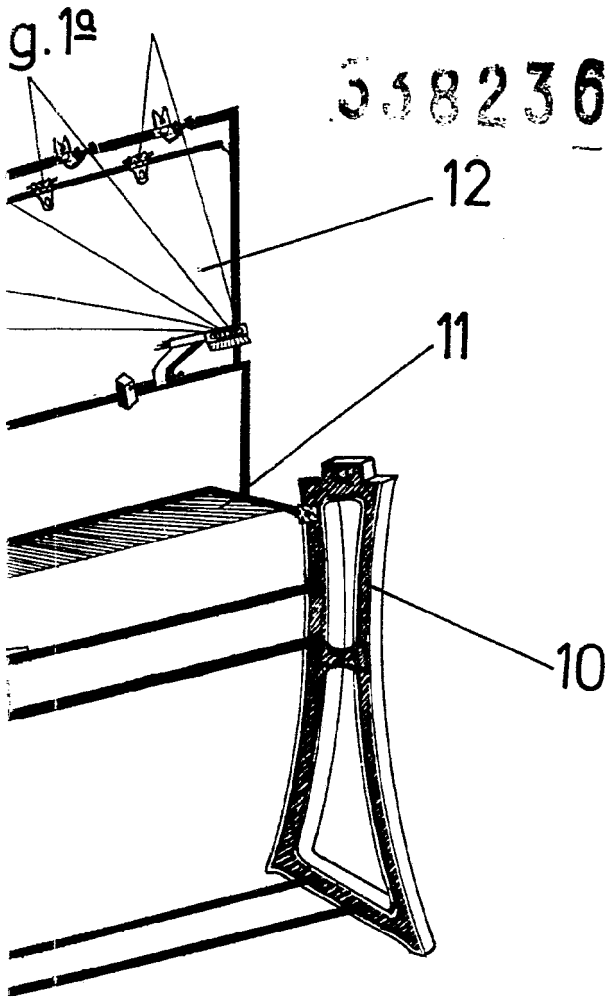
Madrid,

PAULINO CALVO LABAJO

338236

Fig. 1ª





Escala variable

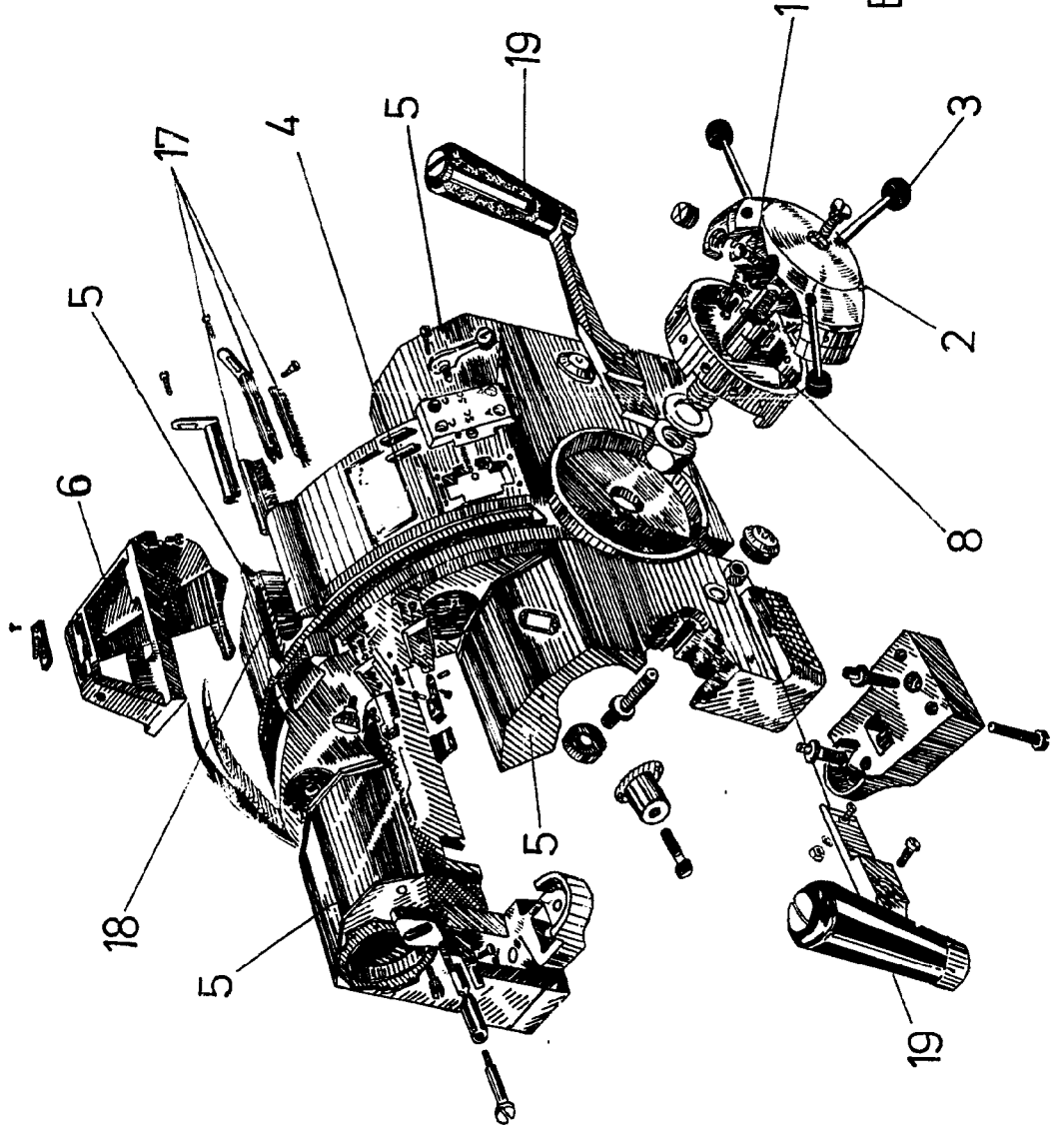
Madrid,



338236

Fig. 2ª

330236



Escala variable
Madrid,

338236

Fig. 2ª

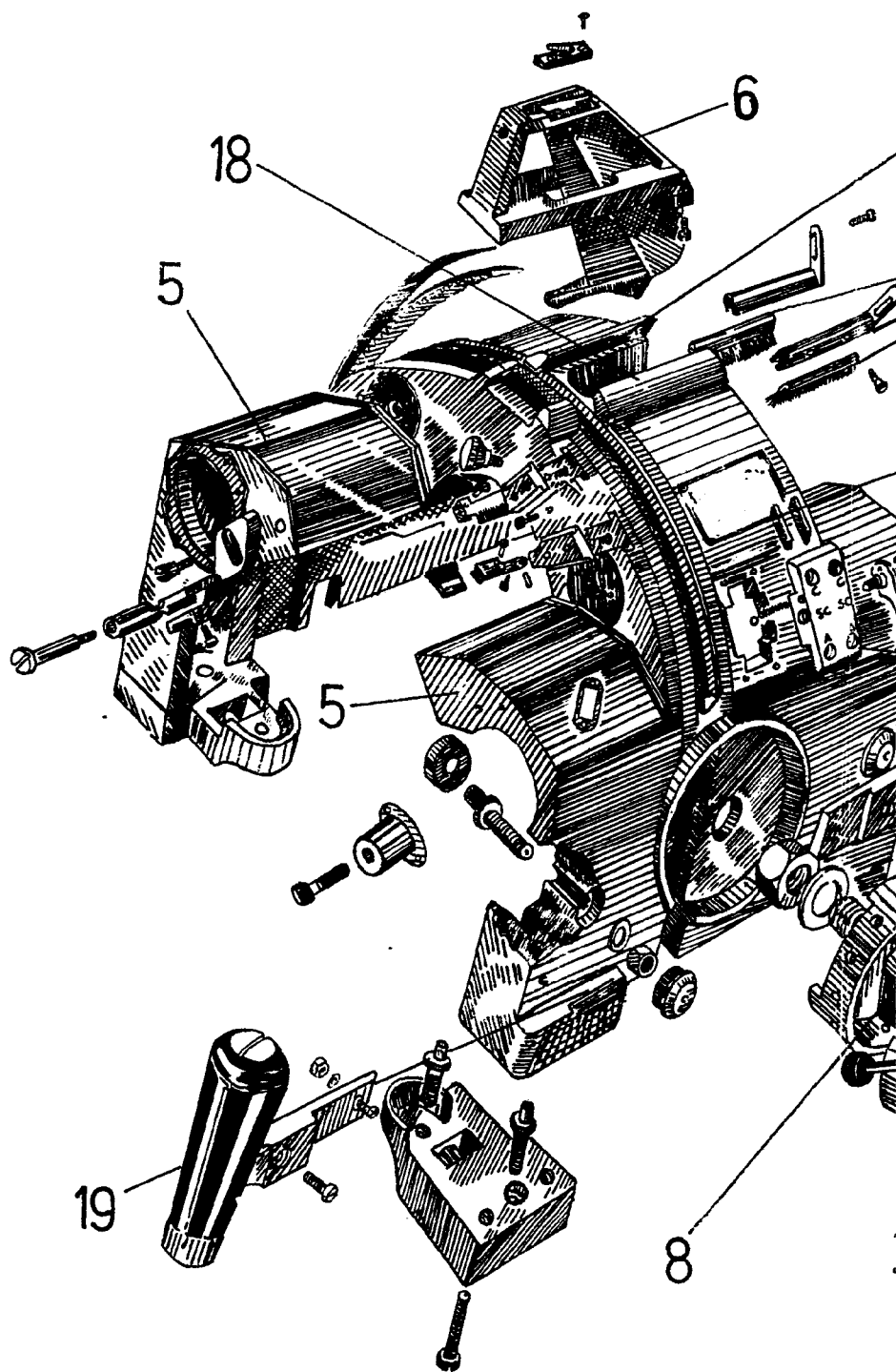
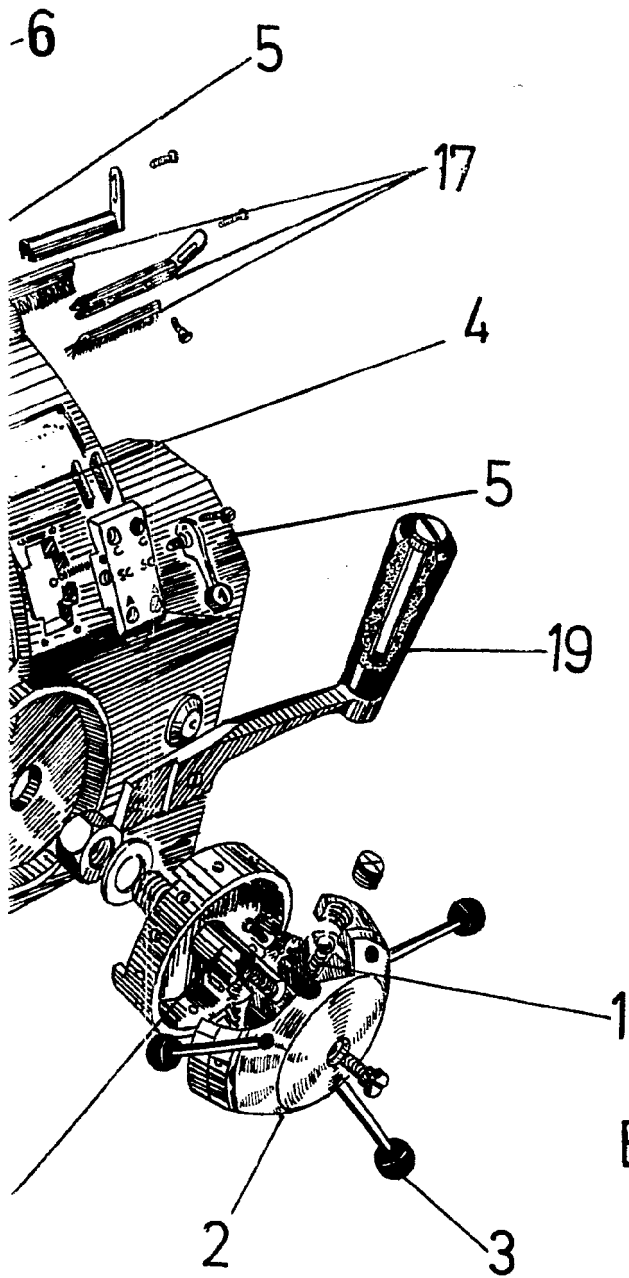
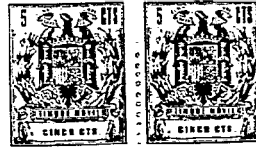


Fig. 2ª

338236



Escala variable

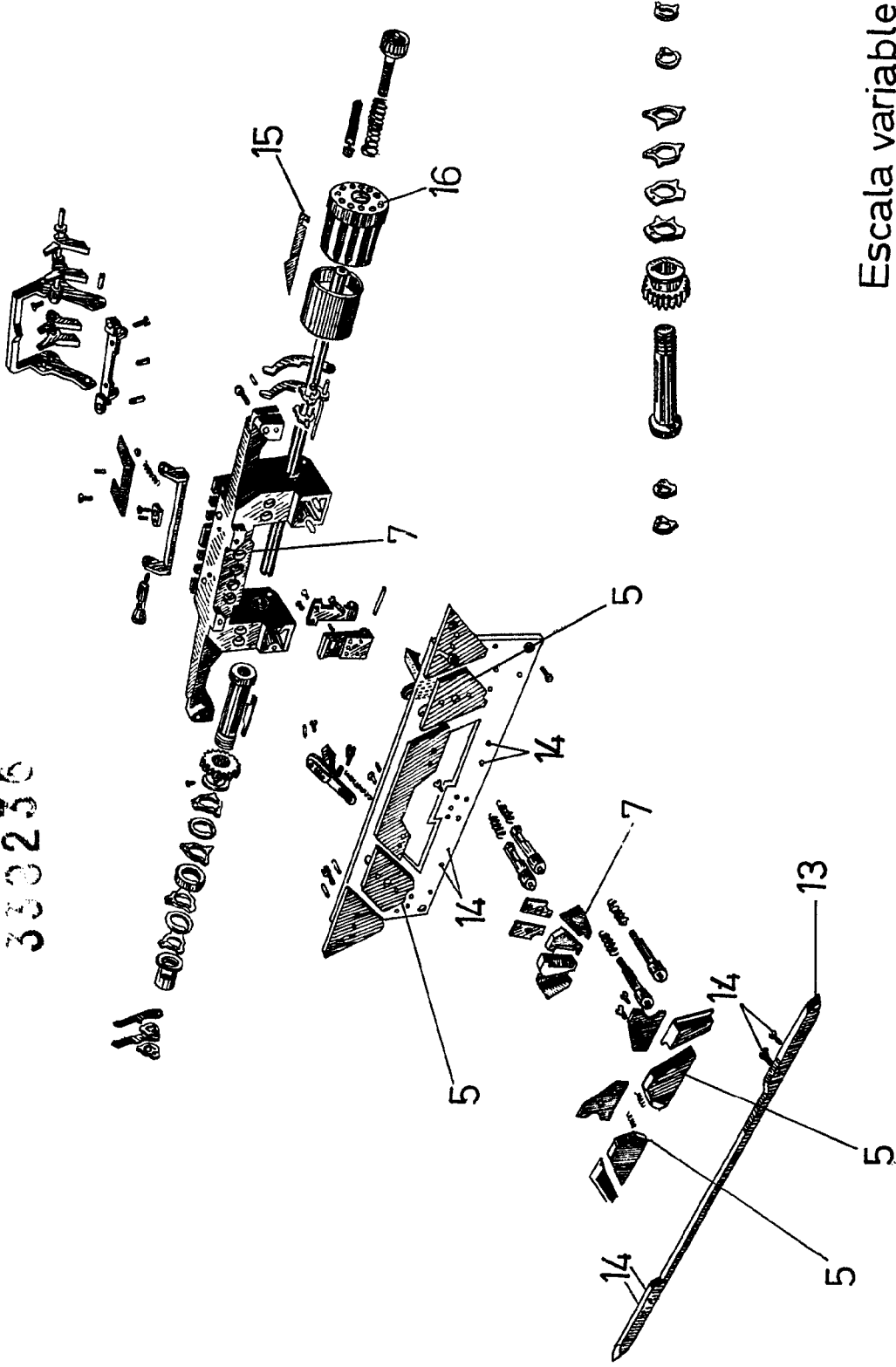
Madrid,



338236

Fig. 3ª

330236

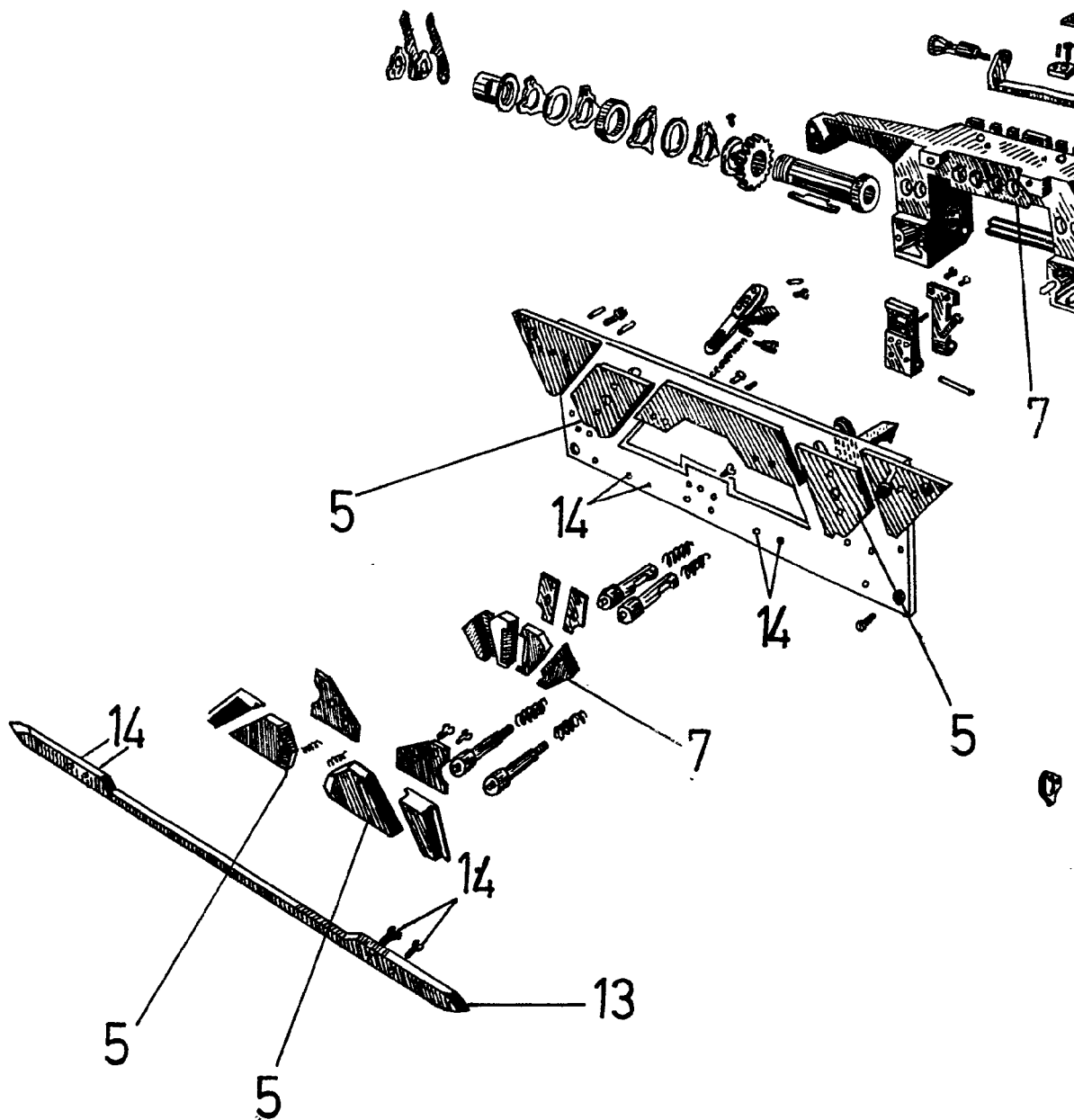


Escala variable

Madrid,

Fig. 3ª

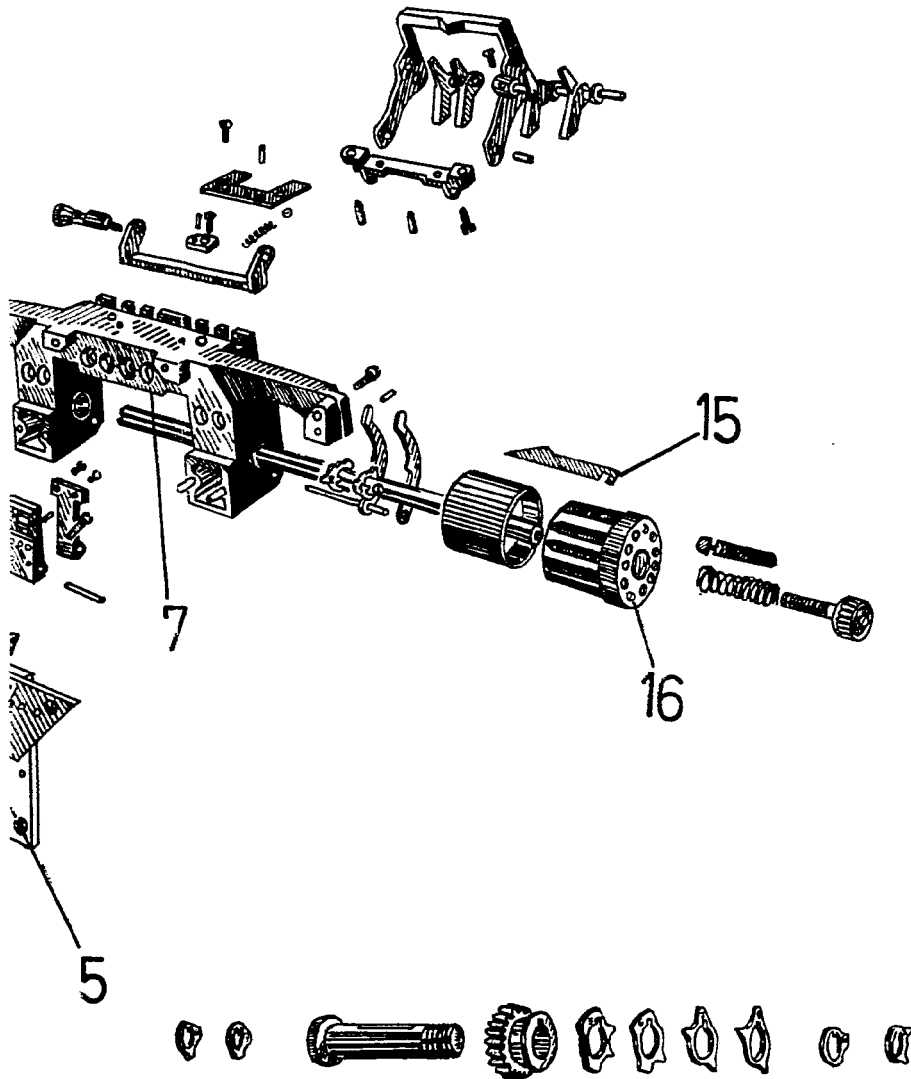
338236





ig. 3ª

338236



Escala variable
Madrid,